

LA RIOJA

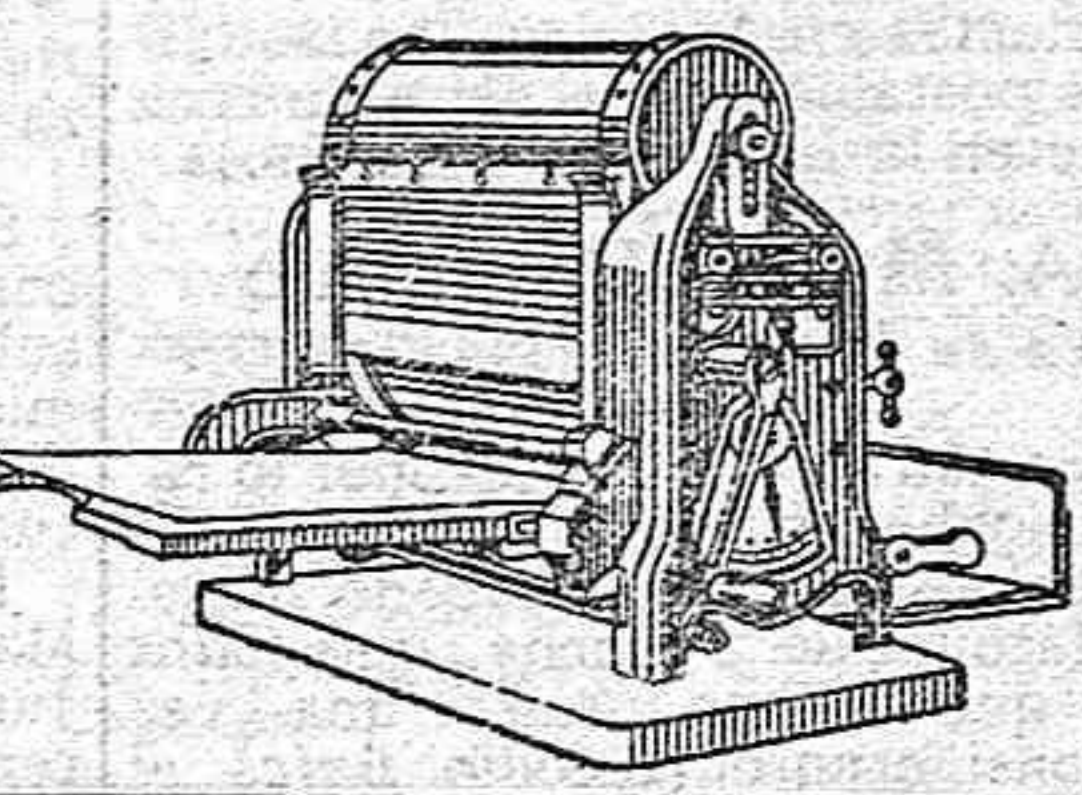
DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS
Administración, Portales, núm. 50, Librería
Apartado de Correos núm. 28

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PESETAS VEINTICINCO CENTAVOS.

Imprenta en casa

Con el aparato Cyclostyle se obtiene hasta 3.000 copias de un original escrito a mano ó con máquina. Se deja a prueba. Pídanse detalles á Don Guillermo Trúniger



PEREDA Oculista, Muro de la Penitencia, 18, ent.º. Consultas gratis á las 10 y 11 de la mañana. Gratias á los pobres.

A. ANTA MOBILIARIOS COMPLETOS FRENTE AL TEATRO

CABLES INGLESES PARA DESFONDES CALIDAD INMEJORABLE Pídanse precios á Gartzel Hermanos, Yermo y C.ª BILBAO

LABRADORES si queréis tener abundantes cosechas, como ya lo saben muchos, comprad los abonos minerales y primeras materias de Joaquín Redón, LOGROÑO

VINOS POR MAYOR de Arambarri y Azpitarte Comisiones y representaciones María Muñoz, 6, Bilbao

DE POLITICA

El señor Maura, con su intranquilidad en la sesión del martes, al negarse á admitir toda rectificación de criterio en el que él ha llevado al proyecto de régimen local, en lo referente á las elecciones provinciales, ha desvanecido toda esperanza de concordia.

El señor Cambó (colaborador del señor Maura en el Gobierno, aunque él le niega que todos lo digan), ofreció que el colegio único y la elección directa de compromisarios sería el punto de coincidencia de las oposiciones con el Gobierno; dando erróneamente por sentado el jefe de la derecha solidaria que con ello transigirían las izquierdas.

Pues ni aun eso concede el señor Maura. Y no se diga que su negativa la formuló contestando á cualquier enemigo sistemático del proyecto; no. La negativa fué al señor Azcárate, que noblemente declaró estas dos cosas: 1.ª Que las izquierdas todas (y muy bien hizo en tomar la representación de todos), querían la elección del último cartucho por que no prevaleciese ahora la elección de segundo grado, ya que en la parte municipal transigieron con la representación corporativa.

EL IDIOTA

usando de pañuelos á falta de vendas. La sangre apareció primero por último, con extrema violencia, momentáneamente al menos, porque casi en seguida dió señales de sus ojos se entreabrieron, sus labios se agitaron; solamente que ningún sonido se escapó de ellos. El magistrado detuvo la sangre como mejor fué posible. El secretario ordenó de ir á buscar el carruaje y no tardó en volver con él. Se instaló al señor de Vezay sobre el almohadón del testero. El estado en que se encontraba hacia completamente inútil la presencia de los gendarmes: en su consecuencia se encargó á éstos que en que trasladar á Tours al idiota.

buena compañía de opereta, zarzuela, género chico y magia, podemos ir pasando este aluvión de couplets y ju-has de ju-jitsu. El temporal de lluvias nos está echando á perder el Concurso de Agricultura y Cunicultura, cuyas jaulas están colocadas unas casi y otras completamente á la intemperie, dentro del recinto de la Exposición.

El concurso es muy notable y muy numerosa la concurrencia de aves de corral en todas sus manifestaciones; hay gallos y gallinas de la mar de clases, palomas mensajeras y de las otras; en conejos los hay también muchos y hasta de cinco kilos de peso. Ayer encontró medio en éxtasis á un amigo, que contemplaba embelesado una jaula.

«Son bonitas, verdad? le pregunté, señalándole unas gallinas moradas. —¡Qué quiere V. me dijo. A mí estas cosas no me inspiran más que ideas culinarias.»

El acto liberal Hoy á las seis de la tarde se va á celebrar el acto liberal, en el que Moret pronunciará su ya famoso discurso.

De él hablaremos todo cuanto sea menester. A. GORROCHATÉGUIL Zaragoza, 18 noviembre.

ZARAGOZANAS

¡Se vino al suelo! La demolidora piqueta ha dado hoy al traste con su arrogancia. Se elevó magestuoso cuando se anunció la primera mayestática visita y allí en el paseo de la Iadependencia ha estado orgulloso, orgulloso, aguantando los tórridos calores de un verano que á mí se me ha antojado brutal.

Los aguaceros que nos echaron á perder las fiestas del Pilar resquebrajaron algo su diezna fábrica, pero era precisa su existencia hasta que volviese á pasar por debajo la realidad, y unas pidiéndose palatadas de yeso y una nueva mano de pintura lo remozaron y embellecieron, permitiéndole cumplir de nuevo su augusta misión.

El arco de triunfo ha venido al suelo al impulso de los picos manejados por robustos brazos, y del armatoste que durante seis meses ha ocupado medio paseo, quitándole la visibilidad, no queda más que el recuerdo.

Los infinitos roedores que en los huecos de sus pilares habían establecido su domicilio, han quedado sin albergue.

Pero para los pacíficos transeúntes ha desaparecido el riesgo de sentirse molestados por la pesadumbre de que les cayera encima el arco triunfal de cañizos y yeso.

Comenzó el domingo por la noche y con desahogada insistencia continúa lloviendo á la hora en que escribo, madrugada del miércoles. Las calles están encharcadas y las que no, ostentan una hermosa capa como de unos 25 centímetros de un barro líquido, blanquizco, que ensucia, desesepa y rompe la ropa.

Con tal motivo la gente se refugia en los teatros, que tienen unas grandes entradas. El Principal nos atrae con obras completamente espeluznantes como «Los pobres de Madrid», «La esposa del vengador», «En el puño de la espada» y otras del mismo calibre.

En los demás estamos entregados por completo á la voltereta y demás atrocidades acrobático-musicales.

El Gran Casino, el Circo, Pignatelli y variedades, están verdaderamente copados por equilibristas, divos, excéntricos y acrobatas, y hasta los chicos por la calle van haciendo titeres.

Gracias á que pronto inaugurará Pignatelli sus ruidosos bailes y que al Principal va á venir una

El señor Navarrotreverter se felicitó de estas fr. ses, aunque había creído leer lo contrario en un folleto que le envió el obispo de Jaca. El obispo dice que en dicho folleto no habla de la Prensa, sino de los periodistas que se exceden en sus atribuciones.

El señor Ferris Mencheta da las gracias al Prelado en nombre de la Prensa.

Distrito de Logroño

Los funerales por San Martín. CENICERO, 17.—Con asistencia de un público numeroso, compuesto de todas las clases de la sociedad, se celebraron en esta parroquia, el lunes último, los funerales por nuestro malogrado paisano.

El acto fué presidido por el caudillo Gabriel Artacho, en quien la familia resignó tal honor. Acordó el Ayuntamiento pleno en su sesión del día 17 de noviembre, la incorporación el teniente de la Guardia civil el Juzgado municipal y representaciones de las diferentes sociedades de la localidad.

El Ayuntamiento, que celebró sesión extraordinaria al tener noticia de la muerte de nuestro llorado paisano y que entre otras cosas acordó dar el nombre de plaza del Doctor San Martín, á la que hoy lleva el de la Fuente, por ser el sitio más vistoso de la ciudad y por existir allí la casa donde más tiempo vivió don Alejandro, tomó por su cuenta la solemnidad de la fúnebre función que se iba á celebrar, cursando invitaciones á las demás autoridades é invitando al vecindario á su asistencia, hasta que quedó en el cementerio.

No hubiese habido necesidad de esto, por estar en el ánimo de todos rendir el último tributo de homenaje al hombre que tantos favores había hecho al pueblo. De todos modos, el acuerdo de la Corporación municipal fué considerado como muy oportuno.

El clero de esta parroquia é multiplicó para hacer que la misa de Réquiem y demás detalles de los funerales resultaran lo más lúcidos posibles, y en este punto todo lo consiguió.

Terminados éstos, el Ayuntamiento, autoridades y clero, con un buen número de asistentes á la iglesia, se trasladaron á la morada del señor Azcárate, junto á esta estación, para dar el pésame á la anciana madre del señor San Martín.

Después de los recuerdos referentes á la modestia y extraordinarias prendas de carácter que adornaban al paisano que aquí jamás se ovidaría y de lo atento que siempre estuvo con todos, tanto aquí como en Madrid, y que ya mencionó el amigo que en nuestra ausencia hizo la última crónica de ésta, el mismo tema, en el cual tendríamos ancho campo, por haberlo tratado muy de cerca toda nuestra vida.

Sin embargo, hemos de mencionar que siempre han sido inútiles cuantos consejos ha recibido de su familia para que dejase algo el trabajo y atendiese más á su quebrantada salud, y que en este mismo verano ha acudido á 5 congresos; uno en Londres, uno en Bruselas, uno en Amsterdam y dos en París. Léanse esta palabra del señor Dato el día del entierro: «San Martín acudia á los congresos no para hacer acto de presencia, si no para llevar á ellos savia vivificadora é ideas tan nuevas que nadie en ninguna parte tal vez le haya igualado; con ello puede sacarse la consecuencia del trabajo que noblemente se imponía.

Los que han llegado de Madrid después del triste acontecimiento se hacen lenguas de las pruebas de admiración y alto respeto que allá se han hecho ostensibles á presencia del cadáver del sabio doctor. Cuentan que desde los primeros momentos se prescindió por completo de su alta y elevada significación política, y que todo giró sobre sus méritos científicos.

El acto más conmovedor y solemne fué el verificado en el gran Anfiteatro de San Carlos al proceder á la autopsia.

Allá se produjeron escenas que sólo en reflejo pueden llevarse á la Prensa. La familia ha honrado como corresponde la memoria de su ser

querido, cumpliendo al pie de la letra las disposiciones del finado, tan poco comunes y de tan graves respetos, proporcionando así nuevo galardón que unir al caudal que tenía almacenado.

Un detalle: el encargado de la funeraria que había recibido orden de presentar un ataúd de los más baratos, llevó á la casa uno que sobre la simple percalina negra llevaba tréncala encarnada; la familia le llamó la atención y él hombre dijo: «este es el más barato, como ustedes han indicado» á lo que se le contestó; está bien, pero haga el favor de quitarle la tréncala encarnada y ponerle negra; y así se hizo.

Otro: los señores Azcárate y Ginés de los Ríos, á pesar de su avanzada edad, acompañaron al cadáver, á pie, desde la Universidad al cementerio.

Otro: Una persona de la clase artesana estuvo paseando la acera de la casa donde vivía nuestro paisano todos los días desde que supo le gran enfermedad. Al momento de saber su fallecimiento se presentó en el piso diciendo al señor de Azcárate: «Señor, el mayor placer que puedo recibir en esta vida es el de que me permitan ver su cuerpo á quien de todas veras le debo la vida.» Se le permitió el paso, y no contento con besar el cadáver que aun permanecía en el lecho mortuario, pidió permiso para que le dejases estar allí aunque fuese en un rincón hasta que saldría de la casa; así lo hizo, permaneciendo en una bataca todo el tiempo. El hombre con la cara angustiada y llenas de lágrimas sus mejillas, acompañado al cadáver á todas partes, hasta que quedó en el cementerio.

Detalles como éstos habría muchos que contar.

Reciban todos los de la familia de don Alejandro San Martín las líneas de esta crónica como testimonio de sentido pésame que en nombre de todo el pueblo se lo enviamos llenos de duelo, y que descansase en paz el maestro universal.

LAGUNILLA.

Los cursillos de desinfección

Cumpliendo lo dispuesto por el excelentísimo señor ministro de Gobernación, varios Ayuntamientos han enviado á sus practicantes á capital, para recibir las instrucciones necesarias sobre desinfección, en toda clase de enfermedades infecciosas.

Atentamente recibidos por don Leopoldo Pérez Ordoño, inspector de Sanidad, y don Benito Ortiz de Lanzagorta, jefe de desinfección, dichos señores, con su amabilidad característica, fueron explicándonos, como verdaderos maestros, cuanto se relaciona con las recientes circulares de Sanidad.

Al oír sus explicaciones, recordábamos aquellos tiempos (que ya no volverán) en los que asistíamos á los Hospitales ó Facultades de Medicina, á estudiar, desahogados de almorzar, un curso, creando en el sitio para un porvenir halagüeño; pero ¡qué desahago!

Comprendiendo las muchas obligaciones de los que asistimos, nos dieron sesiones oboles, para que pudiésemos regresar á tiempo á nuestros respectivos pueblos.

En el último cursillo nos despedimos de tan queridos profesores, saliendo satisfechísimos de las atenciones y deferencias de que hemos sido objeto por parte de dichos señores, y de los que guardaremos imperecederos recuerdos.

Al acudir á los cursillos hemos tenido el gusto de saludar y conocer á varios compañeros, cambiar impresiones sobre nuestra carrera, conviniendo todos en que la situación es favorable, que siempre que se hace alguna reforma es con perjuicio de los que ya ejercimos, y con pocas esperanzas de ver conseguida la reforma que nos es tan necesaria, y sin la cual siempre tendremos que ejercer algún oficio ó industria, si hemos de ganar el sustento para nuestras familias.

Hemos notado la falta de muchos compañeros, unos que no han acudido porque los Ayuntamientos se negaban á cumplir las circulares del señor gobernador civil; otros, no sabemos por qué causas.

Es verdad que en pueblos donde repito que el vizconde de Villedieu ha muerto.

«¡Bien veis que estoy vivo!» —Murio en la noche del 20 de septiembre de 1820, hace veinte años...—prosiguió señor Vachelet.

«¡Veinte años!» —exclamó el anciano, «¡veinte años!» ¡vamos! ¡estáis loco, señor!» el 20 de septiembre era ayer...

«Estamos en 1840, amigo mío; os lo digo por si no lo sabéis» —dijo el juez de Instrucción sonriendo. Una expresión de espanto sobresaltó en el rostro del hombre del traje blanco.

«¿De qué estoy? ¿Quién me ha traído aquí? ¿Por qué se me habla de la condesa Margarita y de la noche del 20 de septiembre? ¿Quién sois y qué queréis de mí?»

El juez de Instrucción replicó: «Queremos saber por qué pretendéis llamaros Armando de Villedieu, y tenemos derecho á preguntároslo.»

«No, señor —contestó el anciano de un modo brusco— no tenéis derecho á dudar cuando lo afirmo...» —Pero, ¿quién sois para afirmar...?»

«¡Soy Armando de Villedieu.» —El juez de Instrucción sonrió de un modo especial.

«Esto es insostenible; estáis encerrado en un círculo vicioso. Os

había que decir que el vizconde de Villedieu era un hombre que había muerto, tan poco comunes y de tan graves respetos, proporcionando así nuevo galardón que unir al caudal que tenía almacenado.

Un detalle: el encargado de la funeraria que había recibido orden de presentar un ataúd de los más baratos, llevó á la casa uno que sobre la simple percalina negra llevaba tréncala encarnada; la familia le llamó la atención y él hombre dijo: «este es el más barato, como ustedes han indicado» á lo que se le contestó; está bien, pero haga el favor de quitarle la tréncala encarnada y ponerle negra; y así se hizo.

Otro: los señores Azcárate y Ginés de los Ríos, á pesar de su avanzada edad, acompañaron al cadáver, á pie, desde la Universidad al cementerio.

Otro: Una persona de la clase artesana estuvo paseando la acera de la casa donde vivía nuestro paisano todos los días desde que supo le gran enfermedad. Al momento de saber su fallecimiento se presentó en el piso diciendo al señor de Azcárate: «Señor, el mayor placer que puedo recibir en esta vida es el de que me permitan ver su cuerpo á quien de todas veras le debo la vida.» Se le permitió el paso, y no contento con besar el cadáver que aun permanecía en el lecho mortuario, pidió permiso para que le dejases estar allí aunque fuese en un rincón hasta que saldría de la casa; así lo hizo, permaneciendo en una bataca todo el tiempo. El hombre con la cara angustiada y llenas de lágrimas sus mejillas, acompañado al cadáver á todas partes, hasta que quedó en el cementerio.

Detalles como éstos habría muchos que contar.

Reciban todos los de la familia de don Alejandro San Martín las líneas de esta crónica como testimonio de sentido pésame que en nombre de todo el pueblo se lo enviamos llenos de duelo, y que descansase en paz el maestro universal.

LAGUNILLA.

hay varios practicantes, no es justo abandonar el pacto, cosa muy fácil de remediar, no citando por partidos, pero si obligando á todos á que asistan, y de no ser con causa justificada, imponer la multa correspondiente.

De lo contrario, otra vez que seamos llamados, los Ayuntamientos se negarán á sufragar los gastos y los practicantes nos estaremos tranquilos en nuestras casas.

Termino esta crónica dando las más expresivas gracias en nombre de todos los compañeros, á los señores Ordoño y Lanzagorta, y á quienes nos ofrecemos incondicionalmente.

ESCOLÁSTICO LAFUENTE Practicante. Berceo, 16 noviembre 1908.

Los ladrones de hoy

Estos días se viene hablando de robos incomprensibles á los vajeos de los trenes, y hasta en las calles de las grandes poblaciones, donde los ladrones atacan casi á mansalva.

¿Acá como suelen operar esos industriales? Cuando trabajan en plena calle, van dos, ordinariamente aunque á veces opera un solo. En ambos casos, lleva un cigarrillo apagado en la mano y á veces un pitillo.

Excusado es decir que los atracadores visten decentemente. El del cigarrillo se acerca á la víctima, que necesariamente tiene que ir fumado, y dice: «¿Me hace usted el favor de darme fuego, caballero?»

El audido entrega su cigarrillo, y el otro, después de haber hecho como que enciende, devuelve el pitillo; pero no el que se le dió para encender, sino otro que lleva preparado, lo que no advierte porque el segundo randa procura distraerle.

La víctima se aleja, mas no tarda en dar una chupada á su cigarrillo, y apenas lo ha hecho cae al suelo desvanecido.

El cigarrillo que le han devuelto contiene no sé qué substancia que hace perder el conocimiento en cuanto se aspira.

Entonces los atracadores se acercan á su víctima, y si hay gente por los alrededores, fingen auxiliarle y le limpian bonitamente de cuanto lleva encima.

Si operan con un cigarrillo puro, entonces proceden de otra manera. No cambian el cigarrillo, pero llevan el pitillo del indio y el pitillo impregnados de una substancia que adormece, á veces mata, y con esos dedos cogen el cigarrillo por la parte que se lleva á la boca y que está humedecida por la saliva del fumador.

Los resultados son siempre idénticos: El fumador se desvanece, y el timo esta hecho.

Cuando se viaja en tren, esos pájaros suelen valerse del procedimiento anestésico, pero del siguiente modo:

Llevar, encerrado en una cajita, un pañuelo impregnado en esa energética substancia, cuya composición hasta hoy es desconocida, pues es mucho más poderosa que el cloroformo.

Si la víctima que han elegido se recuesta ó se tiende en los asientos para dormirse un rato, aguardan á que el sueño se apodere de él, y cuando juzgan que ha llegado el momento oportuno se levantan, y como quien no quiere la cosa, dejan caer el pañuelo en cuestión sobre el pecho del durmiente, el cual, si no despierta en aquel momento, aspira durante unos momentos el soporífero producto y queda hecho un tronco.

Si despierta por casualidad, salen del paso con una excusa por haber dejado caer el pañuelo; pero aun en ese caso, el anestésico ha producido ya su efecto, y el desvalijamiento es inmediato, y el desvalijamiento.

Indudablemente que algo parecido ocurrió con el diputado señor Motes.

Sección de Arnedo

Arnedo, 18.—Poco apacible está el tiempo para que los mercados sean como deben ser en esta época. El anterior resultado, y el de ayer con lluvia todo el día no pudo ser mejor que lo que fué; aunque comenzó tarde y á mucha gente le cogió en el camino, hubo bastantes concurrentes.

A causa de la lluvia, vendedores y compradores se refugiaron en los soportales de la casa de Ayuntamiento y en todos los que componen la plaza. Cereales hubo muchos y la tendencia á la baja se inició en el trigo, vendiéndose á 11 y 11,25 pesetas, la cebada á 5,75 y 6; el centeno á 7,50, y avena á 5 y 5,25. Muchos fueron los que marcharon teniendo al agua, pero tanto los que se marcharon pronto como los que se marcharon tarde la tuvieron abundante.

Hoy continúa lloviendo y no tiene aspecto de que termine pronto. El frío no es ni con mucho á estas alturas lo que debiera ser y si algunos días se ha dejado sentir ha sido de paso, porque la temperatura corriente es buena.

Se ha recibido en esta el nombramiento de carter en propiedad á favor de don Timoteo Solana y desde esta fecha cesa en el cargo que interinamente lo desempeñaba Martín Bayo.

AUDIENCIA

Primerá sesión Los jueces populares del distrito de Calahorra se reunieron ayer con el tribunal de derecho de esta Audiencia provincial para ver y fallar la causa que por aquel Juzgado se intruyó contra el vecino de Autol Celedonio López de Murillos, por homicidio en la persona de su convecino Patricio Martínez.

A las diez y cuarto de la mañana quedó constituido el tribunal, ocupando el sitio del representante de la ley el digno teniente fiscal señor Ferrer. La acusación particular y la defensa del procesado las tienen, encomendadas, respectivamente los ilustrados abogados señores Reboiro y G. Barceña.

Franqueada la entrada al público en la sala, gran concurrencia la ocupa; viéndose entre ella á muchos vecinos de Autol y Calahorra. Declarado abierto el juicio por el presidente señor Arias Gago, procede el secretario á la lectura de los escritos de conclusiones.

El ministerio fiscal expone en el suyo que sobre las cuatro de la tarde del día 7 de febrero último el procesado Celedonio al pasar con una carga de leña por el sitio llamado el Recajar, en término de Autol, próximo al huerto donde estaban trabajando los hoy interfecto y su hijo Fortunato, se promovió una cuestión entre los dos primos por decir el Patricio al Celedonio, que como se atrevía á pasar por el Pontigón, puesto que no había querido pagar su cuota, contestándole éste que no la había pagado ni la pagaría.

Con este motivo continuaron insistentemente, y el Celedonio, excitado sin duda por el recuerdo de que ya por la mañana de ese mismo día le había hecho, también al pasar por el propio sitio igual pregunta, le dijo saliera fuera de su heredad, al propio tiempo que cogió de la caballería el hachuelo, y dirigiéndose al huerto donde aquellos estaban, lo hizo en dirección al Fortunato, que salía con una navaja, dándole un golpe con el hachuelo en la región escapular izquierda, causándole una lesión sin importancia.

Fortunato cayó al suelo, por lo que Patricio trató de auxiliarse sacando al encuentro de Celedonio, quien al tratar de agarrarlo, le lanzó otro golpe con el mismo hachuelo, en el brazo izquierdo, cau-

«¿Conservaréis la cicatriz?» —Vedla.

«El anciano presentó su calvo craneo á las miradas del procurador del Rey y del juez de Instrucción. Una cicatriz estrecha y profunda le surcaba.

«¿Cuándo recibisteis eso herida, caisteis sin conocimiento?» —No; tuve tiempo de dirigir una súplica al señor de Vezay.

«¿Cuál?» —La de que remitiera á mi hijo una carter que llevaba en el bolsillo...» —¿Y en seguida?» —En seguida me pareció morir.

«¿Pero cuando habéis despertado de ese sueño que parecía la muerte?» —Ahorá mismo.

«¿De modo que no sabéis lo que ha sido de vos durante esos veinte años?» —No.

«¿Ignoráis que el señor de Vezay y su guardabosque Caillouet han llevado vuestro cuerpo, que creían cadáver á los subterráneos: sunebrés del castillo, y que os han dejado en una tumbaierta?» —Lo ignora.

sándole una herida en el codo, con fractura comminada del cubito y radio y dislocación de este hueso.

A consecuencia de esta lesión hubo necesidad de practicar la amputación del brazo por el tercer medio, produciéndose la muerte a los cinco días por una septicemia gangrenosa fulminante, debida a la herida traumática o bien a la amputación verificada.

Estos hechos le merecen al representante de la ley la calificación de un delito de homicidio, del que es autor el procesado, en cuyo favor concurre la circunstancia atenuante de haber precedido inmediateamente provocación por parte del ofendido.

El acusador privado señor Reboiro, hace en su escrito la misma relación de hechos e igual calificación.

El letrado defensor señor G. Bárcena conforme con la relación del suceso, con ligeras variantes, califica el hecho de un delito de lesiones, apreciando en favor del procesado la eximente de legítima defensa.

Terminada la lectura de los escritos, depuso ante el tribunal el procesado Celeonio, el cual, contestando a las preguntas que le dirigieron las partes, expuso los hechos que se desarrollaron el día de autos, afirmando que no hizo más que defenderse de la agresión de Fortunato cuando éste esgrimió la navaja y que si dio otro golpe a Patricio fue también defendiéndose puesto que se dirigía a él en ademán amenazador.

Desfilaron después por estrados los testigos Fortunato Martínez, Lucio Martínez, Alejandro Martínez y Julián Arnedo, propuestos por la acusación pública y que pueden decirse fidedignos testigos presenciales del suceso.

Todos afirmaron el buen concepto que les merecía el finado y que tampoco era pendenciero el procesado.

Están conformes en el origen de la cuestión, debido a no haber pagado Celeonio la cuota que pudiera corresponderle por el arriendo del Pontigón y relatan la agresión en la misma forma que lo hace el Ministerio fiscal en su escrito.

Siendo las doce y media, se suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde.

A la hora fija la se constituyó de nuevo el tribunal, dando principio la sesión por el informe de los peritos facultativos.

Son éstos los señores Orío, Vallejo y González Miralles, titular de Auto; compareciendo también el facultativo don Augusto Collis, que tomó parte en la diligencia de autos.

Puede decirse que ésta ha sido la parte más importante de la prueba.

El señor González Miralles explicó su intervención desde los primeros momentos a raíz del suceso, en que asistió al herido, y manifestó que, al reconocer la lesión, vio que se imponía inmediatamente la amputación del miembro herido; pero que por el estado general del paciente no podía llevarse a efecto en seguida.

Cuando fue posible, a los dos días y medio del suceso, se llevó a efecto la operación, con todas las precauciones que se podían guardar, y a las 24 horas de practicada falleció, a consecuencia de la septicemia gangrenosa.

Expuso que la septicemia pudo tener su causa en la herida o en la operación.

A petición del defensor señor Gutiérrez Bárcena, se dio lectura a la diligencia de autopsia para ilustración de los demás facultativos, y terminada, hizo uso de la palabra el médico señor Vallejo, quien de modo fácil y un cúmulo de conocimientos, hizo una clara explicación de lo que es la septicemia gangrenosa, las causas a que puede obedecer y el proceso de dicha afección.

A preguntas de la defensa manifestó terminantemente que en el caso que se discute fue producida por la operación de amputar.

A nuevas preguntas del fiscal y de la acusación particular también expuso que de no haber tenido la herida Patricio no hubiera habido necesidad de amputar, y, por tanto, se hubiera evitado la septicemia.

Los demás peritos estuvieron conformes con las apreciaciones del señor Vallejo.

Un ligero incidente se inició entre el señor Vallejo y el fiscal, pero con gran energía y acierto fue cortado por la presidencia.

A continuación comparecieron los testigos de la acusación particular los señores González, Leocadio Benito y Lucio Simón Calvo, habiendo sido renunciados Juan Herce y Gregorio Fuertes.

Los que declararon afirmaron la buena conducta del interfecto y narraron el hecho conforme con las conclusiones fiscales.

Se suspendió la vista por diez minutos.

Reanudada, declararon los testigos de la defensa Daniel Sáez, Eustaquio Arnedo, Jacinto Martínez, Jesús Alfaro, Hilario Hernández, Pedro Herreros y Julio Cillero, siendo renunciados todos los demás.

Algunos testigos produjeron la hilaridad del público, sobre todo uno que negando que el procesado le hubiera pegado una paliza, acabó por confesar que celebró juicio de faltas por esa causa.

De los testigos de la defensa fue el más importante Julio Cillero, secretario del Juzgado municipal de Auto, que explicó no tenía el procesado fianca en el Cascajar y que él hizo la información posesoria de la que posee el padre del procesado.

A preguntas de la acusación dijo que la información la había hecho después del suceso de autos.

Se procedió a la práctica de la prueba documental, de la que lo más importante fue la declaración que prestó el interfecto, conforme con lo expuesto por el fiscal.

El procesado, según tres certificaciones, ha observado buena conducta.

Se suspende la sesión, que continuará hoy a las diez con el informe del representante de la ley.

UN APRENDIZ DE LETRADO.

### Sección de Nájera

De fiestas

S. MILLAN DE LA COGOLLA. 17.—Aun cuando un poco tarde, debido a haber estado estos días pasados ausente, voy dar cuenta a los benévolo lectores de LA RIOJA de los festejos realizados en honor de nuestro patrón San Millán y de Santa Gertrudis, cuyas festividades se celebran aquí.

Con un tiempo espléndido, como pocos años acontece, se pasó el día de nuestro Santo Millán.

Las funciones religiosas, a cargo de estos frailes agustinos, resultaron santuosas, a la par que solemnissimas.

La misa mayor fué oficiada por el muy digno Padre fray Francisco Vega, director del colegio de Latindia, y la oración sagrada corrió a cargo del Padre fray Juan Araya.

La misa mayor de Santa Gertrudis fué celebrada por el Padre Vicente Jiménez, vicerrector de este convento, y el sermón, a cargo del Padre Angel Sánchez.

La capilla de los colegiales de Latín, hábilmente dirigida por el Padre Paciente Corral, estuvo encargada ambos días de la parte musical, y fué interpretada como ellos saben hacerlo (de primera).

También el 2.º día, que no ha cesado de llover, se han visto muchísimos forasteros, en su mayor parte gente joven, que bailaron sin cesar a los acordes de la banda, que ha tocado lo más selecto de su repertorio estos días.

### Lotería de Navidad

Para los suscriptores de LA RIOJA Véase anuncio en 4.ª plana.

DESDE ZARAGOZA

### EL BLOQUE LIBERAL

(POR TELEGRAMA)

Discurso de Moget.—Pide la unión de todas las izquierdas.—Avance de programa.—Parte religiosa y social.—Impresión del discurso.

Zaragoza, 18.—12 n. En el Casino Liberal se ha verificado el acto anunciado.

El local resulta absolutamente insuficiente para contener a las muchísimas personas que desean oír al jefe liberal.

De Madrid y provincias han llegado muchas y muy significadas personas para este objeto.

Después de los preliminares de costumbre y en medio de una expectación enorme, a las seis y media se levanta a hablar el señor Moget.

Dice que se impone el bloque de las izquierdas, de todas las izquierdas, contra el dominio de la reacción; al decir de todas las izquierdas es porque cree que deben entrar en el bloque desde los socialistas hasta los monárquicos liberales.

O se llega a esta inteligencia o vamos al ridículo.

Declara que sin formar el bloque no aceptará el Gobierno; pues, dada su avanzada edad no quiere que suenen carcajadas de ironía ya cerca de su tumba; y al enemigo le proporcionará risa que en la desunión y enemiga que otras veces ha distinguido a los elementos liberales del país, se pretenda acometer grandes empresas progresivas.

Dice que en este acto no da programa de Gobierno. Bste lo haremos en vísperas de subir al Poder; hoy sólo se propone marcar orientaciones, pues la media y la cantidad de las reformas no las daremos prematuramente, para evitar que, conociéndolas, el enemigo nos ataque por el flanco, en vez de combatir de frente.

Capaces son los reaccionarios—añade—si conociesen en detalle nuestros proyectos, y pueden prepararse a combatiros, de empujarnos al Poder antes de tiempo, para allí estrellarnos.

La orientación del bloque tiene que ser y será acenadamente radical.

Comprenderá la libertad de conciencia llegando hasta la libertad de cultos y la supremacía indiscutible del poder civil. Abordará de frente la cuestión social en la medida que las circunstancias lo exijan, pero siempre caminando hacia adelante.

Se muestra partidario de la educación llevada por el Estado lo que de ninguna manera excluye la libertad completa de la cátedra.

Habló a continuación del problema sanitario, relacionándolo con la obra social.

Trata a continuación de las Ordenes religiosas, declarando que, respecto a esta importante cuestión, susenta en toda su pureza el ideal que integraron los principios de la Revolución de Septiembre.

En seguida hace un elocuente llamamiento a la juventud, diciéndole que no ejerza una crítica negativa y que se aparte de la soberbia que engendra el excepcionismo en la vida pública.

Para apoyar sus tendencias en la cuestión religiosa, lee textos del representante especial del Papa monseñor Vanutelli y del cardenal Gibbons, diciendo que ambos ilustres preladados alabaron las ideas recientemente fueron al Congreso Eucarístico de Londres.

El cardenal Gibbons dijo que Inglaterra y los Estados Unidos disfrutaban de la bendición de la libertad civil y de la libertad eclesiástica.

Terminó pidiendo a sus amigos que mirasen en el hombre que amó la libertad sobre todas las cosas.

El tono general del discurso ha sido muy avanzado, tanto que se duda que pueda realizar cuanto ha ofrecido.

efecto que haga el discurso en la corte será muy bueno.

Se esperan las declaraciones de significados republicanos. Las de los demócratas se sabe que serán favorables.

CORROCHATEGUIL

### Nuestra defensa

A los maestros infimos de escuela

Compañeros: Bien creamos que para esta fecha hubiera sido rectificada la posición al excelentísimo señor presidente de la Junta Central de primera enseñanza por los respetables señores y compañeros que dirigen nuestra Asociación Nacional, en la parte en que somos aludidos todos los maestros del gran montón infimos o como querian llamarnos; pero como quiera que el tiempo transcurre, siguiendo en pie nuestro desprestigio, divulgado por los mismos de casa y escrito en letras de molde en dicho documento, y además esparcido por todos los ámbitos de la nación por los periódicos profesionales, sin que llegue tan ansiada rectificación, deber nuestro es salir a la palestra en defensa de nuestro honor, manillado por los que se llaman nuestros defensores y herido en una de sus más palpitantes fibras, cual es la de la dignidad profesional con que se honran, que la creen a tanta o mayor alturas como pueden tenerla los conspícuos que la escarnecen.

Levantémonos, queridos compañeros, todos los del gran montón, que somos muchos, muchísimos, y como si fuéramos uno sólo, mo con soberbia, sino con energía y dignidad, arrojemos al viento a los que no han mostrado humildad y para salvar nuestra honra y dignidad, rebajamos ante toda la clase, tan sólo por el mero hecho de estar prestando nuestros servicios en pequeños pueblos, donde nuestra exigua dotación no llega a 825 pesetas, oponiéndonos, ¡qué vergüenza!, nuestros mismos defensores a que se nos deje franco paso para, a fuerza de años y grandes sacrificios, alcanzar tal puesto.

Muchos de vosotros nos honran con su adhesión a la exposición que en el año de 1906 fue elevada al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, en la que abogábamos, después de contundentes razonamientos, por el ascenso de los maestros que, después de un número determinado de años de servicios en escuelas de la categoría de 625 pesetas, pudiesen pasar a las de 825 pesetas. El referido escrito, si alguno no lo recuerda ó tiene desconocimiento de él, lo encontrarán inserto en el número 20 correspondiente al 30 de abril del periódico profesional EL RIOJANO, y en LA RIOJA del 26 de los referidos.

Pues, bien; la Comisión Auxiliar de maestros de instrucción primaria, agregada a la Junta Central, basada tal vez en razonamientos de idénticos escritos que el nuestro, aunque de mucho mayor é indiscutible mérito, puesto que aquí ninguno tenía, con muy buen acuerdo, con una gran pericia profesional, y con un interés sin límites por la enseñanza y por los encargados de difundirla, propone en el proyecto de reglamento para la provisión de escuelas lo que por todos los de la infima clase en justicia apetecemos; es decir, el derecho para poder ascender a la superior inmediata categoría, derecho que nuestra Asociación Nacional no sólo nos lo niega, sino que además nos pone de cima de dómine, desprestigiándonos de una manera horrorosa é indeluctable, poco más ó menos hasta tratarnos de insosiciables, y si no, oído al parche.

Como este escrito se haría demasiado extenso, nos abstenernos de hacer comentarios a la circular manifiesto de la Asociación Nacional: basta con devolver el saludo que desde luego lo verificamos y manifestar además que no podemos rendir pleitesía a la misma ni tener fe en esa labor fecunda de iniciativas propias, cuando precisamente ha salido a luz al mismo tiempo que la exposición dirigida al excelentísimo señor presidente de la Junta Central de primera enseñanza, en la que precisamente se nos demuestra todo lo contrario, convirtiéndose aquellas iniciativas en disfraz y desprestigio para la infima clase del Magisterio, como seguidamente y con mucha serenidad de juicio, pasamos a demostrar, mas antes, queridos compañeros, para tomar aliento y poder soportar con calma el fuerte latigazo con que nos han cruzado el rostro, acompañado de frases despectivas y desautorizado menoscipio; pero aunque sea con el rubor dibujado en nuestras mejillas y la pena en el corazón, trataremos de aplicar la ley del Talión—ojo por ojo y diente por diente—dejando por un momento nuestra proverbial humildad, y cambiándola por la arrogancia.

Copiado a la letra uno de los puntos que intercalado se encuentra en la ya referida exposición al excelentísimo señor presidente de la Junta Central de primera enseñanza, por los señores que de la Asociación Nacional la suscriben, dice así: «Que el libre ascenso, permitido en tal proyecto de los maestros de las infimas categorías a las grandes poblaciones, donde las exigencias sociales son menos tolerantes y los medios de subsistencia más costosos, habría de producir en muchas ocasiones un desprestigio dañoso para toda la clase.»

Vamos a cuentas, señores de la Comisión permanente de la Asociación Nacional. ¿Qué exigencias sociales son esas de que nos habláis?

¿Qué os proponéis al decir que los medios de subsistencia son más costosos?

Y por último y esto es lo más insensato: ¿Por qué se habla de producir en muchas ocasiones (no en pocas, entenderlo bien, infimos maestros), ese desprestigio dañoso para toda la clase?

Nosotros que hemos formulado las anteriores preguntas basadas al tenor del despectivo contenido del punto de referencia, vamos a darles lógica, neta y equitativa contestación.

A la primera.—Suponiendo que las exigencias sociales de que se trata se refieran a los actos de ur-

banidad y cortesía que se verifican con autoridades académicas, eclesias, civiles ó militares, cuyos núcleos se hallan en las grandes poblaciones, creemos y con mucho fundamento, que nuestra dignidad, que es la de toda la clase, se halla a por lo menos tan bien representada como hoy puede encontrarse; puesto que en la misma Cátedra que nuestros detractores hemos recibido lecciones de Diplomacia; si eso de las exigencias sociales se atribuye al concepto de la difusión de conocimientos, entonces, inútil es nuestra contestación... porque... somos tan maestros como vosotros.

A la segunda.—Creemos que, al uno de los maestros espamos, al menos que nosotros espamos, somos ni remotamente herederos de la nobleza, de Kellener ni Vandervik; por lo tanto, y económicamente hablando, no haremos más que imitar a los que nos han precedido en la obtención de tales ganancias, con cuyos sueldos haremos frente a los medios de subsistencia más costosos, sosteniendo nuestro rango y el de nuestras respectivas familias, al igual ó superando a las de aquéllas.

A la tercera que es la que encierra más gravedad.

Rodeados de tanta dignidad y prestigio nos encontramos los maestros que pertenecemos al respetabilísimo y gran montón de los infimos, como pueden estarlo los que de tal modo aldeardean de su nobleza y de aquél, y que nosotros nos guardamos muy bien de ponerlo en siquiera en duda; pero si hemos de hacer constar, que aunque hoy no vistamos levita, que aunque hoy no portemos manchado a quien se nos acerque nuestra limpia aunque raída americana.

Al verificar nuestro ascenso, y a pesar de las exigencias sociales que se nos pinta y de los costosos medios de subsistencia, lo primero que haremos, mudar de prestigio, por que éste lo llevamos tan bien puesto como el más puntilloso en tal orden social; pero si nos apresuráramos a mudar de sastré, para que unido aquél a la buena indumentaria evitemos en muchas ocasiones EL DESPRESTIGIO DAÑOSO DE TODA LA CLASE.

Para concluir, a continuación reproducimos la sexta conclusión de las que figuran en la exposición al Excmo. señor presidente de la Junta Central de primera enseñanza, elevada por nuestros padrinos y defensores de la Asociación Nacional, cuyo texto es el siguiente:

«A los que no hubieran ingresado en el Magisterio por oposición, reconocidos los derechos adquiridos en la categoría en que se encuentran. Sin embargo, cuando estén en condiciones de obtener un ascenso se habrán de someter, por una sola vez, a las pruebas de aptitud que previamente se determinen.»

Como veis, nuestros amigos, los mismos con quienes nos encontramos asociados, se atreven, además de desprestigiarnos, a poner en tela de juicio nuestra suficiencia, negándonos libre acceso en nuestra carrera. Esto, compañeros, es en su mo grado reprochable.

Reprochable, repetimos, para los de la Asociación Nacional; y loable en grande extremo para los que desde luego llamamos nuestros buenos, generosos, compasivos y altruistas compañeros, los respetables Maestros que componen la auxiliar de Maestros de instrucción «Comisión primaria» agregada a la Junta Central.

Bendigamos, pues, la buena labor de éstos, y protestemos de la de aquéllas.

Conste, que en el anterior escrito, ni directa ni indirectamente ha entrado en nuestro ánimo el inferir más leve ofensa a personalidad alguna: todo lo contrario, reconocemos y mucho más tratándose de compañeros, cuán dignos son todos de nuestra estima, respeto y consideración debida.

Villoslada de Cameros (Logroño) 13 de noviembre de 1908.

EUGENIO GOROSABEL.

Nota. Se replica a toda la prensa, sobre lo a la profesional, la reproducción de este escrito.

### Reunión importante

En la secretaría del Instituto se reunieron ayer varios profesores tanto oficiales como de los dedicados a la enseñanza privada, con objeto de ponerse de acuerdo respecto a las contestaciones que han de darse a las preguntas formuladas por la Junta Central de Instrucción Nacional.

Comprendiendo los allí reunidos, que la amplitud del cuestionario y la importancia de las materias en él comprendidas requieren un estudio detenido, se acordó que los profesores de los distintos centros de enseñanza se reúnan particularmente, estudiando el cuestionario, se pongan de acuerdo respecto a las preguntas que a ellos interese, para emitir su opinión en otra Junta general, que se celebrará pasado mañana a las cuatro de la tarde, en el mismo local que la celebrada ayer.

Fué impresión general de los profesores, el que cualquier plan de enseñanza resultará deficiente si no se cuenta para ello con tiempo necesario, por lo que debían limitarse las vacaciones y prolongar el curso.

Otra impresión general fué que el ingreso en la segunda enseñanza debia efectuarse a los doce años en vez de hacerse a los diez, en la sesión de pasado mañana se contestó a las preguntas del cuestionario, divididas en los siete grupos siguientes:

Cuestiones Generales.—Del Profesorado; su ingreso.—Primera Enseñanza y Normales.—Segunda enseñanza.—Escuelas Especiales, Exámenes y Grados.—Enseñanza de la mujer.

### Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Eliisa Gómez Santos y Eusebio Estrada Merino.

Fués.—Julián Landaburu y Pascual, de Victoria, de 15 meses, y Domingo Albera Hernández, de Burgos, de 57 años, casado.

Matrimonios.—Ninguno.

### Fiscales municipales

En el Juzgado de instrucción se recibieron ayer los nombramientos de fiscales municipales hechos por la Audiencia territorial de Burgos, para los siguientes pueblos de este partido:

Logroño: fiscal, don Primo de la Riva; suplente, don Angel Fernández.

Navarrete: fiscal, don Esteban Loyola; suplente, D. Pablo Azofra Ribafrecha; fiscal, don Esteban Ruiz Navarro, suplente, D. Manuel Lorente.

Villamediana: fiscal, don Maximiliano Santolaya; suplente, D. Felipe Santolaya.

Murillo: fiscal, D. Jorge San Miguel; suplente, D. Demetrio Sáenz.

Cenozo: fiscal, don Miguel Fernández Heredia; suplente, don Sebastián Sáenz Sáenz.

Viguera: fiscal, don Santos Prudencio; suplente, don Fidel Herce Torremontalvo; fiscal, don José González; suplente, don Miguel Sáenz.

Sotés: fiscal, D. Cipriano Mayoral; suplente, D. Siméon Velldio.

Sorzano: fiscal, don Rufino Castroviejo; suplente, don Francisco Andrés.

Sojuela: fiscal, D. Agustín Fernández; suplente, don Manuel Romero.

Nalda: fiscal, don Claudio Viguera; suplente, don Santiago Ruiz.

Medrano: fiscal, don Ildefonso González; suplente, don Florentino Montenegro.

### Sección Religiosa

Santos de hoy, 19 de noviembre.—Santa Isabel, reina de Hungría; Santos Ponciano, papa y mártir; Severino, Exuperio, Barlaam y Fausto, mártires, y Abdías, profeta.

### Avisos y Noticias

Ayer tarde fué decomisada al vecino Juan Vázquez que habita en una casa-huerta sita en la Vuelta del Peine, por el fíel del matadero don Julián Piudo, acompañado del cabo de celadores nocturnos don Cándido Velasco una res de cerda, sacrificada clandestinamente, con peso de 107,50 kilos, habiéndose dado oportuna cuenta a la Alcaldía.

Hecho fué descubierto por confidencia hecha al celador nocturno Pedro Sáez.

### Agente de seguros

Se necesita uno para Logroño y su partido, anticipando que la agencia es de importancia: el que se halle en condiciones para su buen desempeño, puede dirigirse al Sub-Director de la compañía «La Unión y el Fenix Español», don Ambrósio Larries, Haro.

### Postres de temporada

Pasas de Málaga. Castañas americanas. Higos de Fraga. Frutas escaruchadas. Mantecadas de Astorga. Mermeadas, turrones, frutas en almíbar y al natural, quesos, galletas, etc., etc.

### Ultramarinos VIUDA DE H. ARZA

Sano consejo. Desechad toda preparación ó específico que no conozcáis su composición, pues es andar a ciegas exponiéndose a grandes trastornos, y tanto el enfermo como el médico están desorientados. No os curéis con el jarabe de Tioocl Heroína y Savia de Pino de Orive, que a sus inmejorables efectos contra la tos, bronquitis, asma y demás afecciones de los órganos respiratorios, responde su admirable composición, fórmula conocida.

### González Sagasta 23 DENTISTA Logroño.

El establecimiento que vende el Vermouth Cinzano de Torino, se puede decir que es casa de primer orden.

### Caloríferos y Braseros

Se acaba de recibir en la ferretería de Carlos Trauschke y C.º un surtido completo de estos artículos, a precios reducidos. Mercado, 14, Logroño.

### Queso gruyere Emmental extra

acaban de recibir Sucesores de Eugenio Fernández Para comer y hablar, dentaduras Gurrae, Sagasta, 6

### SOMATOSE

Estimula fuertemente el apetito En el Pabellón de la Plaza de Abastos se venden las alubias del riñón a 60 céntimos kilo; alubias blancas, a 40; caparroses, a 60; lentejas escaldadas, a 50; habas, a 50; todo de clases muy finas y tiernas.

### OSTRAS DE ARCACHON

a 80 céntimos docena se reciben frescas jsd Ultramarinos finos Blanco y Negro

Las legumbres habas de Mansilla, se venden en el almacén de ultramarinos de Segundo Delgado, Delicias, 3, Logroño.

Con gusto nos hemos enterado del triunfo obtenido en la Audiencia de Victoria por nuestro estimado amigo y antiguo colaborador don Manuel González Moreno.

### SALON MURILLO

Exposición de cuadros pintados al óleo, Cromos, oleografías, asuntos religiosos, históricos y propios para comedor. Venta de molduras y construcción de toda clase de marcos.

Esta casa es sucursal del «Arte de Barcelona», y es la que vende cuadros más baratos de España. Plaza de San Bernabé, núm. 25 (antes Mercado) Logroño.

Ya pueden felicitarse las próximas Pascuas a los parientes ó amigos residentes en América, con las tarjetas postales que acaban de recibirse en la Librería de LA RIOJA.

### A. Muro. Fotógrafo

Muro de la Mata. 1.—LOGROÑO Son tan sorprendentes, por lo rápidos y beneficiosos, los resultados obtenidos con el Jarabe de Tioocl y Heroína de Perucha, que todos los que lo han usado una vez lo consideran el remedio único é más eficaz, el indispensable, en las bronquitis crónicas, asma, coqueluche, enfisema pulmonar y tuberculosis. Venta Farmacia Moderna, Colegio, 17.—2,50 ptas. frasco.

Ha sido destinado al primer regimiento mixto de Ingenieros de guarnición en esta plaza, al teniente coronel ascendido, don Dionisio Delgado.

El comandante ascendido del citado regimiento don Juan Diez Muela, pasa a prestar sus servicios al sexto regimiento.

D. Fernando Zulueta Alonso, capitán ascendido del regimiento de Pontoneros, ha sido destinado al primer regimiento mixto que guarnece esta plaza.

El teniente de la compañía de telégrafos del primer regimiento mixto don Pascual Fernández, ha sido destinado a la del segundo.

### LENGUAS DE BACALAO

Preparación extra, clase superior. Congrio seco, crecido, superior Ultramarinos VIUDA DE H. ARZA

REGALO VERDAD. Al poseedor del número igual al primero, segundo y tercer premio mayor del sorteo del 22 de diciembre próximo, se le entregará por cada número provisto un precioso automóvil con pedal, y para obtener esta suerte fácilmente se consigue con sólo comprar al contado 5 pesetas, en el acreditado comercio de Ramón Sáenz y C.º, Portales, 60, cuyos señores, regalan un billete con 10 suertes.

Si el cliente deseara poseer más suertes que las que le correspondan por la compra, podrá adquirir billetes a 25 céntimos, y según el resultado de la venta, haremos un donativo de más ó menos importancia a la casa de Beneficencia.

### Dátiles de Muscades

se han recibido Ultramarinos finos Blanco y Negro

Mañana, viernes, 20, se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa María de la Redonda, misas desde las 8 a las 10 de su mañana, por el eterno descanso del capitán de Infantería don Mariano Salcedo Caná, que falleció el 20 de noviembre de 1907.—Su familia agradecerá la asistencia.

No se invita particularmente.

### PÉRDIDA DE ROSARIO.

Se ruega a la persona que se hubiese encontrado un blaco de nácar, lo entregue en la librería de LA RIOJA y se le gratificará.

PÉRDIDA. La persona que hubiese encontrado desde Larótero a Nalda un fardo de toquillas, pelerías y otros objetos de ropas hechas que se perdió el 11 del presente, y quiera hacer el favor de entregárselas en la librería de LA RIOJA, se le darán las señas de lo que contiene y se le gratificará si lo desea. Se trata de un pobre carretero

Por la Delegación de Hacienda se ha ordenado a la Tesorería que proceda a instruir expedientes de responsabilidad por falta de pago del cupo de consumos del tercer trimestre del año actual, dentro del plazo concedido, a los Ayuntamientos de Badarán, Canillas, Cenicero, Cervera, Cizuela, Corera, Lagunilla, Matute, Nalda, Sotés, Tudelilla, Valdamedera, Villanueva y Villar de Arnedo.

Se recibe diariamente mantequilla fresca de la Montaña de Santander, en los establecimientos de ultramarinos y comestibles de Bonifacio Fernández Marín y C.º, San Blas, núm. 3. Sucursal, Mercado, 25, Logroño.



ESTABLECIMIENTO EN LOGROÑO Calle Sagasta, 12



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER... Todos los modelos a pesetas 250 semanales...



ESTABLECIMIENTO EN LOGROÑO Calle Sagasta, 12

MALA REAL INGLESA Vapores correos ingleses Próximas salidas de BILBAO... Para Plymouth, Londres, New-York, Havre y Amberes...

VAPORES CORREOS A AMERICA HAMBURG AMERICA LINE... Servicios comerciales ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES...

Metales viejos Compro cobre, latón, cinc, hierros, GOMA VIEJA DE AUTOMOVILES... Motores de Gas Legítimos OTTO Pobres...

Vapores Correos Transatlánticos al Brasil, Montevideo y Buenos Aires... 26 duros, tercera clase... AVISO...

PRODUCTOS VILLENENA DE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Con la solidez del Cabello Villena renace el pelo, barba, bigote y cejas... Evita la caída a las primeras fricciones...

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª CADIZ... Servicio mensual con salidas fijas a Montevideo y Buenos Aires...

EJES Y MUEBLES MATERIAL COMPLETO para carruajes de lujo... DOMINGO LIZUNDIA Ledesma, 30.-BILBAO

FERMIN SALAVERRI, Ortopédico Gristo, 6, BILBAO... Participa a los señores Médicos que, habiendo permanecido una larga temporada...

SOMME & SUNDT Hurtado de Amézaga, núm. 1.-BILBAO ALMACÉN DE MAQUINARIA... Máquina Reinerts, patentada, la mejor y de mayor rendimiento existente...

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER... En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación...

Todos los días NOVEDADES PULIMENTINA-ORO... La más grata labor que puede ofrecerse a todo el mundo es poder dorar con perfección por sí mismo...

Librería de "La Rioja," Claveles Se venden plantas con claveles desde 0'25 a una peseta... Campos Eliseos, de Rafael León, "Los Nogales"

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL Chocolates y dulces bombones, tes y sopas... Campos Eliseos DE LOGROÑO... Rafael León.-Logroño.

Compañía Colonial CHOCOLATES Cafés molidos y en granel... Indisputable superioridad en... Chargeurs Réunis

Maquinaria y Metalurgia Aragonesa Compañía anónima Capital 1.500.000 pesetas... GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa

LOTERIA de NAVIDAD Para los suscriptores de LA RIOJA... UN BILLETE ENTERO de la Lotería de Navidad

Campos Eliseos DE LOGROÑO Chopos lombardos: de 4 a 5 metros, de 30 céntimos; de 3 a 4 metros, de 25 céntimos...

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES... Director Gerente, don Agustín Valls Nardi (ingeniero)...

La Margarita en Loeches antibiliosa, antihéptica, antisifilítica, antiescrofulosa, antiparasitaria... En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS Las Auténticas PILDORAS DE BLANCARD no se venden sueltas... JARABE DE BLANCARD